

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 2 DEL CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MAULE COSTA

El 16 de diciembre de 2025 tiene lugar la segunda sesión ordinaria del Consejo Local de Educación Pública (CLEP) del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa. La sesión inicia a las 11:25 hrs horas de manera telemática a través la plataforma Google meet/ presencial en las dependencias de la Biblioteca CRA del Liceo Antonio Varas de la comuna de Cauquenes con la participación de los siguientes integrantes

✓ ASISTENCIA

N°	Nombre	Estamento	Asistencia
1	Elías Letelier Ortega	Estudiantes	Ausente
2	Michelle Catalina Gutiérrez Orellana	Estudiantes	Participa de manera remita
3	Carolina Chamorro Ramírez	Profesionales de la Educación	Asiste
4	Ricardo Marroquín Ibara	Profesionales de la Educación	Asiste
5	Zenobia Pérez Quiroz	Asistentes de la Educación	Asiste
6	María Pardo Gómez	Asistentes de la Educación	Asiste
7	Tamara Valerio Rojas	Equipo Directivo	Asiste
8	Gemita Torres Lara	Equipo Directivo	Asiste
9	Julio Opazo Yáñez	Padres y apoderados	Asiste
10	Hugo Hernández Henríquez	Padres y apoderados	Ausente
11	Marianella Flores González	Representante Universidades	Participa de manera remota
12	Mirta Miranda Leal	Representante Centro de Formación Técnica e IP.	Ausente
13	Julio González Reyes	Director Ejecutivo SLEP Maule Costa	Asiste
14	Francisco Amigo Henríquez	Ministro de Fé	Asiste

✓ TABLA DE CONTENIDO SESIÓN

N°	Asunto
1	Saludo Inicial – directora ejecutiva (s)
2	Aprobación de acta de la sesión N.º 1
3	Aprobación del Reglamento de Funcionamiento del CLEP
4	Presentación del Plan Estratégico Local SLEP Maule Costa 2026–2031
5	Información sobre la reunión nacional de presidentes del CLEP
6	Acuerdos

✓ **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS**

En la segunda sesión ordinaria del año 2025 del Consejo Local de Educación Pública (CLEP), realizada en modalidad híbrida, se da inicio a la jornada con el saludo de la Presidenta del CLEP, Sra. Carolina Chamorro, quien agradece la participación de los asistentes.

A continuación, la Sra. Vivianne Alfaro saluda a los presentes, expresando sus deseos de que la jornada se desarrolle de manera productiva para la gobernanza.

1. Aprobación de acta anterior

La Presidenta del CLEP informa que se procederá a la lectura del Acta de la Sesión N°1, con el objetivo de someterla a aprobación.

El Ministro de Fe del Consejo, Sr. Francisco Amigo Henríquez, da lectura al acta correspondiente.

Finalizada la lectura, el acta es aprobada con ocho votos a favor.

El Sr. Francisco Amigo informa que el acta aprobada será publicada en el sitio web institucional del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa, en el apartado “Participación Local”.

2. Presentación del reglamento de funcionamiento del CLEP

La Sra. Carolina Chamorro presenta el reglamento de funcionamiento del CLEP, elaborado sobre la base de un formato utilizado por otro Consejo Local. Este documento regula, entre otros aspectos:

- ✓ Sesiones
- ✓ Quórum de funcionamiento
- ✓ Quórum de aprobación de acuerdos
- ✓ Modalidad de funcionamiento
- ✓ Otros aspectos relevantes

Se informa que el reglamento será enviado a los correos electrónicos institucionales de los consejeros para su revisión y formulación de observaciones, con el propósito de ser aprobado en la próxima sesión ordinaria del mes de marzo.

Asimismo, la Presidenta informa la creación de un repositorio digital (Drive) destinado a almacenar y compartir la documentación del CLEP con todos los estamentos representativos.

Durante este punto, se recogen las siguientes intervenciones:

La representante de las universidades, Sra. Marianela Flores, solicita informar oportunamente en marzo la modalidad, fechas y lugares de las sesiones, a fin de incorporarlas en el plan de trabajo.

La representante de los equipos directivos, Sra. Tamara Valerio, propone agregar un correo electrónico adicional por consejero para facilitar la recepción oportuna de información.

Se sugiere que los consejeros acusen recibo de los correos enviados.

El representante de los docentes, Sr. Ricardo Marroquín, destaca la importancia de enviar con anticipación la tabla de trabajo en cada convocatoria.

La Sra. Marianela Flores propone incorporar en el reglamento la obligatoriedad de justificar inasistencias y establecer que los consejeros con más de dos inasistencias pierdan el derecho a voto, manteniendo solo derecho a voz.

Ante la consulta sobre la continuidad de un consejero que deja de pertenecer a su consejo escolar, el Sr. Francisco Amigo señala que, conforme a la normativa vigente, dicho representante pierde su calidad de miembro del CLEP.

3. Presentación del Plan Estratégico Local (PEL) 2026-2031

La Sra. Carolina Chamorro da la bienvenida al Sr. Mario González, Subdirector de Planificación y Control de Gestión, quien expone el Plan Estratégico Local (PEL) para el período 2026-2031.

Durante la presentación se abordan los siguientes contenidos:

- ✓ Principios de la Ley N° 21.040
- ✓ Metas, objetivos y plazos
- ✓ Cronograma de hitos del PEL
- ✓ Árbol de problemas
- ✓ Definiciones estratégicas del SLEP Maule Costa
- ✓ Articulación con la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP)
- ✓ Objetivos estratégicos, indicadores y metas

Finalizada la exposición, la Presidenta agradece la presentación y destaca que el PEL debe articularse con el trabajo del CLEP. Asimismo, solicita que el Sr. Mario González presente el Plan Anual Local (PAL) en la primera sesión del año 2026.

4. Información sobre encuentro nacional de presidentes/as de CLEP

La Sra. Carolina Chamorro informa sobre su participación en el encuentro nacional de presidentes y presidentas de CLEP, realizado el 9 de diciembre, en modalidad virtual, entre las 16:00 y 18:00 horas.

El objetivo del encuentro fue reforzar la normativa vigente que regula el funcionamiento de los CLEP y fortalecer el rol de sus presidencias.

La jornada se desarrolló en una sesión plenaria y posteriormente en grupos de trabajo, integrándose la Presidenta al grupo de la macrozona centro sur. En este espacio se compartieron experiencias que contribuyen al fortalecimiento de la planificación del CLEP. En este contexto, se presentan las siguientes propuestas:

El Sr. Ricardo Marroquín propone realizar, durante el primer semestre de 2026, encuentros con los distintos estamentos de las unidades educativas, con el objetivo de fortalecer el vínculo con el CLEP y recoger información desde los representados.

La Sra. Vivianne Alfaro sugiere que el año 2026 sea considerado como un período de marcha blanca, enfocado en el acercamiento y la participación, en el marco de un plan de trabajo claro.

La Sra. Gemita Torres propone generar instancias de encuentro con otros CLEP de SLEP cercanos, con el fin de compartir experiencias y fortalecer el trabajo conjunto.

Finalmente, la Presidenta señala la importancia de que cada consejero mantenga coordinación con su par, con miras a las futuras actividades.

Se informa que la próxima sesión se realizará durante los primeros días del mes de marzo, en fecha por definir.

5. Acuerdos

Se adoptan los siguientes acuerdos:

- Remitir el reglamento de funcionamiento del CLEP para su revisión y posterior aprobación.
- Elaborar y aprobar el plan de trabajo del CLEP en la próxima sesión.
- Presentar el Plan Anual Local (PAL).
- Solicitar, para el mes de marzo, una planilla actualizada con los integrantes de cada consejo escolar.
- Cada consejero deberá presentar propuestas para la elaboración del plan de trabajo del CLEP.

6. Cierre de la sesión

No habiendo otros asuntos que tratar, la sesión se da por finalizada a las 13:24 horas.

✓ FIRMA Y CERTIFICACIÓN MINISTRO DE FE

Con fecha 16 de diciembre de 2025, quien suscribe en calidad de ministro de Fe del Consejo Local de Educación Pública del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa, certifica lo siguiente:

Que el día de hoy, a las 11:25 horas, se inició la segunda sesión del Consejo Local de Educación Pública del SLEP Maule Costa, desarrollándose esta conforme al marco normativo vigente y con la presencia de los integrantes convocados.

Asimismo, certifico que todos los acuerdos, decisiones y votaciones consignados en la presente acta fueron adoptados de manera válida, transparente y con plena conformidad de los participantes, dejando constancia de que el documento refleja fiel y verazmente lo sucedido en la sesión.

Para constancia

Francisco Amigo Henríquez
Profesional de Gestión Territorial
SLEP Maule Costa

✓ **FIRMAS REGISTRO DE ASITENCIA**

Sesión: N°2/año 2025

Fecha: 16 de diciembre de 2025

Lugar: Liceo Antonio Varas, Cauquenes.

Nombre y Apellido	Estamento al que representa	Firma
Elías Letelier Ortega	Estudiantes	
Michelle Gutiérrez Orellana	Estudiantes	Asistencia Remota
Carolina Chamorro Ramirez	Profesionales de la educación	
Ricardo Marroquín Ibara	Profesionales de la educación	
Zenobia Pérez Quiroz	Asistente de la Educación	
María Pardo Gómez	Asistente de la Educación	
Tamra Valerio Rojas	Equipo Directivo	
Gemita Torres Lara	Equipo Directivo	
Julio Opazo Yáñez	Padres y Apoderados	
Hugo Hernández Henríquez	Padres y Apoderados	
Mirta Miranda Leal	Representante CFT e IP	
Marianella Flores González	Representante Universidades	Asistencia Remota
Vivianne Alfaro Hernández	Directora Ejecutiva (s) SLEP Maule Costa	
Francisco Amigo Henríquez	Secretario Ejecutivo CLEP	
Konrad Eberle	Jefe de gabinete, SLEP	
Mario Bermejo	Sub. Planificador SLEP	
Paulo Chauvo	Docentes	